



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Córdoba, 5 de abril de 2016.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999974

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso
Carrera: 619 Doctorado en Astronomía

Título: 1249 Doctor en Astronomía

SALDAÑO, HUGO PABLO DNI: 31935949 argentina 21/09/1985 2011 09/08/2011 29/03/2016

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

CS
PC
Resolución N°: 160/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF